

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA RECEPCIÓN DEL EDIFICIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, UBICADO EN BENJAMÍN FRANKLIN, NÚMERO 84, COLONIA ESCANDÓN, C.P. 11800 CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS – LA DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

Partido de la Revolución Democrática, Coordinación de Patrimonio y Recursos Financieros, Departamento de Administración, Área de Servicios Generales, con relación a la Recepción del edificio, ubicado en la calle Benjamín Franklin, número 84, Colonia Escandón, C.P. 11800. Ciudad de México.

ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS – EL DOMICILIO DEL RESPONSABLE

El domicilio del responsable está ubicado en la calle Benjamín Franklin, número 84, Colonia Escandón, C.P. 11800, Ciudad de México.

ARTÍCULO 28 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS – LOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS AL TRATAMIENTO -

Los datos personales que serán sometidos al tratamiento son los siguientes: Nombre completo, entidad o alcaldía de procedencia y firma. Ninguno de estos datos es considerado sensible y obedecen a una finalidad primaria, es decir, tener acceso al edificio.

ARTÍCULO 28 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS –

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Conforme al artículo 17 fracción f) del Reglamento del Patrimonio y Recursos Financieros del Partido de la Revolución Democrática, la Coordinación de Patrimonio y Recursos Financieros, la Coordinación de Patrimonio y Recursos Financieros, debe proveer los servicios generales adecuados para el desarrollo de las actividades del partido.

ARTÍCULO 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS – FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES –

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran del consentimiento del titular:

1. La vigilancia del acceso a los inmuebles, tanto del personal que labora en las oficinas como de los visitantes que acuden a tratar distintos asuntos en el interior de las oficinas.
2. Mediante un control de acceso, identificar a los empleados mediante la exhibición de su gafete institucional al ingresar a los inmuebles, por lo que se refiere a los visitantes, se identifica a éstos mediante la presentación en la recepción de una identificación vigente, verificando que ésta corresponda al visitante, identificación que se conserva en la recepción en tanto la persona se encuentra en el interior y se le entrega un gafete numerado que debe exhibir en el interior del inmueble, devolviéndole su identificación al retirarse de nuestras instalaciones, asimismo, el personal de la recepción solicita al visitante señalar en un libro de registro, que para tal propósito se encuentra en la recepción, su nombre, persona a la que se dirige, asunto, hora de ingreso, de salida y firma.

No se cuenta con finalidades que requieran del consentimiento del titular de las personas titulares de datos personales, pues no recabamos datos personales sensibles, ni se efectúan finalidades secundarias.

ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS – TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Esta área del Partido de la Revolución Democrática no realiza ningún tipo de transferencias de datos personales otros sujetos obligados por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el ciclo de vida, dentro del Área de Servicios Generales, se limita a su obtención directa y posterior resguardo en los archivos de esa área.

ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS – LOS MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES, PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR-.

La persona titular de datos personales puede manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales mediante la siguiente el siguiente instructivo:

De estar de acuerdo con el tratamiento de sus datos personales, sírvase manifestarlo mediante la requisición de los siguientes campos.

SÍ () NO ()

ARTÍCULO 28 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS – MECANISMOS Y MEDIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO –

El área de Servicios Generales, perteneciente al Departamento de Administración, adscrito a la Coordinación de Patrimonio y Recursos Financieros del Partido de la Revolución Democrática con relación a la Recepción del edificio, ubicado en la calle Benjamín Franklin, número 84, Colonia Escandón, C.P. 11800. Ciudad de México, para que usted pueda ejercer sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales), se pone a su disposición en el edificio sito en, calle Benjamín Franklin, número 84, Colonia Escandón, C.P. 11800 Ciudad de México, en un horario de 09 a 17:00 horas, de Lunes a Viernes; con la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), el cual debe contar con: a) el nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; b) Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; c) De ser posible, el área responsable que tratara los datos personales y, ante la cual, se presenta la solicitud; d) la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate de derechos de acceso; e) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y f) Cualquier otro elemento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. Lo anterior de conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Al tratarse de un trámite personal, en caso de que viva fuera de la Ciudad de México, puede enviar en archivo electrónico cubriendo los requisitos previstos en el párrafo anterior, en formato pdf, no obstante, para que ejerza sus derechos ARCO, es necesario que presente ante la Oficina de Servicios Generales de la Coordinación del Patrimonio y Recursos Financieros del Partido de la Revolución Democrática, por correo postal regular, los documentos descritos en el párrafo anterior, así como copia de credencial de elector legible por ambos lados. Lo anterior sin menoscabo de constituirse en el domicilio del área responsable de tratamiento de sus datos personales para poder acreditar su personalidad jurídica. En caso de no contar con el documento con firma autógrafa y copia legible de la credencial de elector se tendrá por no presentado. Los documentos se enviarán a la dirección electrónica: juridico_prdnacional@hotmail.com.

ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VI DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS – DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calle Benjamín Franklin, número 84, Colonia Escandón, C.P. 11800 Ciudad de México, Planta Baja.

ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VII DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS – MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE NOTIFICARÁ LOS CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El área de Servicios Generales, perteneciente al Departamento de Administración, adscrito a la Coordinación de Patrimonio y Recursos Financieros del Partido de la Revolución Democrática, con relación a este Aviso de Privacidad, informará de manera oportuna cualquier modificación cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecten el tratamiento de sus datos personales, a través de en las instalaciones del propio Partido a través de los Estrados colocados para tal efecto y, como medida compensatoria, en la página web www.prd.org.mx.